

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 14 de Mayo de 1.999

Señores.

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA.
"BAGMAGROSA S.A."
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "BAGMAGROSA S.A." De conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución # 90.f.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el primero de Enero de 1.998 al 31 de Diciembre de 1.997 con el siguiente contenido:

- a) Anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General, y demostración de cuentas.**
- b) La actividad empresarial y su desenvolvimiento ha sido normal a pesar de la crisis en el que se encuentra el país.**
- c) Las metas y objetivos económicos previstos por esta administración se han cumplido.**
- d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Socios.**
- e) Se han generado pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de ley.**
- f) Comparativamente con el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual ha paralizado las transacciones los cuales se refleja en el Balance cuya utilidad es mínima.**
- g) Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Socios, que para alcanzar en los próximos ejercicios económicos mejores índices financieros, es necesario activar la Cia. con aumento de capitales de trabajo.**

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente:



**CHRISTIAN OCTAVIO IDROVO WILSON
GERENTE**

14 MAYO 1999

